

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 26 JUN 2025

RES. H. N° 0986/25

EXP N° 261/2025 HUM-UNSa .-

VISTO:

La Resolución H. N° 0854/25 mediante la cual se autoriza la constitución de mesa especial de examen para la asignatura "Organización y Administración Educativa" de las carreras de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Cecilia Morales Perrone, en acuerdo con demás miembros del Tribunal, presenta pedido de postergación de la mesa especial para el día 03/07/25, a horas 15:00, con motivo de poder participar de la "Marcha Federal por la Universidad Pública" que se realizará el día 26/6/2025;

QUE la Secretaría Académica de la Facultad autoriza la postergación solicitada;

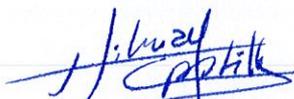
QUE por Res. H. N° 0960/25, en adhesión a la convocatoria realizada en el Marco de la Marcha Federal por la Universidad Pública, se suspenden las actividades académicas y administrativas en el ámbito de la Facultad de Humanidades el día 26/06/25, a partir de las 15:00 horas, a los efectos de posibilitar la participación de toda la comunidad universitaria;

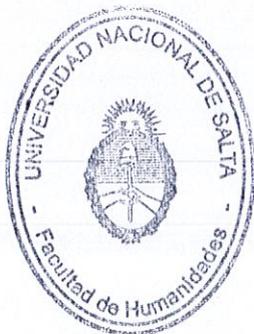
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- POSTERGAR la constitución de la Mesa Especial de Examen de la asignatura "Organización y Administración Educativa" para el **día 03-07-2025 a horas 15:00**.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los estudiantes inscriptos, miembros del tribunal examinador, Escuela de Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc


Mj. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa